**BASES DEL CONCURSO DE PASOS EN MINIATURA**

La Hermandad de la Soledad y Santo Entierro de El Puerto de Santa María, con el ámbito de promover nuestra cultura y raíces sobre la Semana Santa en niños de edades de 7 a 15 años, convoca para esta Cuaresma de 2021, el concurso de pasos de Semana Santa en miniatura.

1. **TEMA:** Concurso taller de Pasos de Semana Santa en Miniatura para todos los niños de la Real, Ilustre, Fervorosa y Muy Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Madre y Señora de la Soledad, Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo Yacente y San Francisco de Paula.
2. **PARTICIPANTES**: Podrá tomar parte de este concurso, todos los niños entre 7 y 15 años, ambos inclusive, (siendo hermano o familiar de hermano de la Hermandad). Los trabajos deben ser individuales.
3. **TRABAJOS:** Los pasos serán realizados a mano, siendo válida cualquier técnica empleada. (Estos deben representar a alguno de los tres pasos procesionales de la Hermandad de la Soledad y Santo Entierro). El tamaño de los mismos no podrá exceder de 90 cm. de largo x 70 cm. de ancho. Tendrás que enviarnos un video de la elaboración del mismo, donde se aprecie tu destreza.
4. **PRESENTACION DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos se entregarán en la capilla de la hermandad, en la Basilia Menor Nuestra Señora de los Milagros Coronada, desde el 22 de marzo hasta el 27 de marzo de 2021, ambos días inclusive. Todos los trabajos se entregarán junto con la hoja de participación debidamente cumplimentada.
5. **EXPOSICION**: Todos los trabajos presentados que cumplan los requisitos de estas bases, serán expuestos en Capilla del coro de la Basílica Menor Nuestra Señora de los Milagros Coronada entre los días 30 de marzo y 2 de abril de 2021.
6. **JURADO:** El jurado estará compuesto por un máximo de cuatro personas de la Hermandad, con conocimientos suficientes en este tipo de concursos para emitir el fallo y designar al ganador.
7. **PREMIO**:

1º Premio: 2 litografía de nuestro Titulares y diploma

2º Premio: 1 litografía de nuestro Titulares y diploma

3º Premio: diploma.

1. **FALLO DEL JURADO:** El fallo del jurado se dará a conocer el día 29 de marzo de 2021, haciéndolo público mediante los canales habituales de la Hermandad. La entrega del premio se realizará en la capilla de la hermandad, el Viernes Santo 2 de abril, la hora se le comunicara a los padres del ganador. Los fallos del jurado serán inapelables.
2. **DEVOLUCION DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos no premiados podrán ser retirados en la capilla de la hermandad, el mismo 2 de abril de 2021, una vez se hayan entregado los premios a los ganadores. Los trabajos, que no sean retirados en ese plazo establecido, quedaran en poder de la Hermandad, quien se reserva todos los derechos.
3. **NORMA FINAL**: La participación en este Concurso supone la total y absoluta aceptación de las presentes bases. La Hermandad de la Soledad y el Jurado, resolverán las incidencias no previstas en las mismas.